

Inversiones

Inversiones - Objetivos

- ¿Qué aprendemos en este tema?
- El concepto de inversión financiera y sus clases.
- El tratamiento contable y los criterios de valoración específicos a aplicar a los diferentes tipos de inversiones financieras.

Concepto

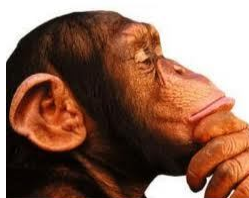
- El potencial que tienen los activos para contribuir a la generación de flujos de tesorería en la empresa puede:
 - A) Tener carácter productivo:
su utilización en la producción de bienes y servicios que luego se venderán. Ej. Existencias, inmovilizados materiales o inmateriales.
 - b) Tener carácter extra- funcional:
al margen del proceso productivo,
ligado a la gestión financiera del ente

Inversiones: Definición

- Son colocaciones de fondos en activos que no forman parte de la actividad habitual del ente con el objeto de obtener un beneficio.
- Beneficio
 - Rendimiento periódico
 - Por revalorización
- También se consideran inversiones a las colocaciones efectuadas en otros entes.

Verdadero o Falso ?

- En multitud de ocasiones, lo que para una empresa supone una **inversión financiera** o activo, para la otra empresa es una **fuentes de financiación** (capital o deuda).



Colocaciones de Fondos

- Depósitos a Plazo Fijo
 - Colocación de fondos a un determinado período de tiempo
 - Rendimiento: Interés (tasa fija o tasa variable)
 - En el país, o en el exterior
 - En moneda local o en U\$S
 - Modalidades
- Tratamiento Contable
 - Monto de la imposición con más el interés devengado

Títulos y Acciones

•Públicos:

- Letras del BCRA (Lebac) (similar a descuento)
- Bonos: Boden, Bonar, Pro, Discount, etc.
- Renta por intereses
- Renta por cotización en el mercado, si hubiera cot.

•Privados

- Acciones: Se esperan dividendos o cambios en su valor de mercado (compra-venta)
- Obligaciones Negociables:
 - Paga una tasa de interés
 - Mercado secundario

Acciones

- El capital de las SA, se divide en acciones, que representan el capital y tienen siempre el mismo valor nominal.
- Clases, según Ley 19.550
- Ordinarias: otorgan voz y voto.
- Preferidas: privilegio de cobro. Sin voto.
- Liberadas: pago de dividendos con este tipo de acciones. Similares a ordinarias

Elementos de los títulos valores

- Valor nominal
 - Valor inserto en el título, que responde a la emisión
 - Es base de cálculo para los rendimientos
- Valor de cotización
 - Es el valor de mercado del título a una determinada fecha
- Valor de libros
 - Es el valor por el cual está contabilizado un título en un ente.

Acciones como inversión de Corto Plazo

- Renta fija o variable?
 - Variable
 - El dividendo es el resultado que distribuye la Sociedad emisora de acciones
 - Alto riesgo
- Alguna otra posibilidad de rentabilidad
 - Variación de la cotización cuando existe

Acciones como inversión de Largo Plazo

- Intenciones del ente de participar en los resultados y actividades de la empresa donde invierten.
- Resultado esperado
 - Dividendos
 - Mayor valor de la empresa
- Efectos
 - Balances consolidados si se tiene más del 50% de las acciones o influencia significativa.



Otros títulos

- **Fondos comunes de inversión. Ley 24.083**
 - Abiertos : distintos activos subyacentes
 - Cerrados: fondos de inversión privados
- **Fideicomisos Financieros**
 - Títulos de Deuda o VDF: Tasa de interés (%)
 - Certificados de participación:
 - Representa el capital, renta similar a dividendo de acciones

Inversiones – Registración

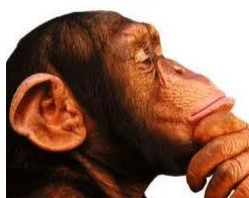
- Incorporación al Patrimonio
 - Costo de adquisición más gastos
- Valuación al cierre:
 - Con cotización: Valor de mercado
 - Sin cotización: costo más interés devengado.
- Caso especial: Acciones, donde se dé : Control o influencia significativa
 - Valuación a VPP (RT 21).

Registración de acciones LP

- AL VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL **VPP**
- Patrimonio de emisora de acciones – menos derechos de acciones preferidas
- Dividido número de acciones emitidas
- Multiplicado por acciones en cartera del ente
- = VPP

Verdadero o Falso ?

- En multitud de ocasiones, lo que para una empresa supone una **inversión financiera** o activo, para la otra empresa es una **fuentes de financiación** (capital o deuda).



Terminología

- **Cupón corrido: Renta devengada no exigible:**
– la asamblea general ordinaria dispuso distribuir dividendos pero aún no se encuentra disponible, ya que la oportunidad de su pago se facultó para que lo dispusiera el directorio de la sociedad.
- **Valor nominal:** Es el valor escrito en cada título, como consecuencia de su emisión. Es base para el pago de interés.